



SIEMPRE QUARTO, DIXI  
MARAVIGIOSA ANO DNI MIL  
SETECIENTOS Y TRES

Suma Presente sobre el caso  
de Carta fecha de 29 de Junio de 1703.

En la Villa de Zeheregim a Veinte y Nueve dias  
del Mes de Junio de Mill Setecientos y Tres  
años los Señores Don Diego Matias del Canal Pro  
curador Fiscal de la Real Audiencia de la Ciudad de  
Ordinarios en ella por Su Mag. Don Salvador Martin  
nez del, Don Alonso de Espin Alcalde Provincial  
Don Juan de Sandoval y Sandoval, Don Alonso Lopez Garcia de  
posicion Don. D. Juan de Sandoval y Sandoval  
en este estado, entre Don Juan Carrero Jefe de  
curador Sindico, Don Donato del, Don Alonso Valero  
quiro, Don Juan de Sandoval y Sandoval, Pedro de Sandoval,  
fernandez Sandoval, Don Pedro Sandoval Chino, Don  
tonio Sandoval Sandoval, Sandoval Sandoval Sandoval  
Resimientos desta Villa estando juntos en  
la Juntaamiento de la Capitulacion como lo an  
de Octubre a tratar de conferir las cosas tocantes  
a ambas Mage. y en una Sumaria decretos  
con lo siguiente

El Sr. Oreste a Juntaamiento On des pachos de  
Onos Don Carlos de San Gil Comisario de la Audiencia  
de Murcia y Gobernador de las Armas de la  
ta Jena firmada de dho Onos Don Lorenzo  
de Saliniega es un suya en otra suya  
de Carta fecha a Veintey uno de Junio de este  
Don Juan de Sandoval por el qual ordena y manda se

